



DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20 Telf.052624758 www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2021 Número de Incripción: 1793

Número de Repertorio: 3831

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribío(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha dieciseis de Agosto del dos mil veintiuno se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1793 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1307167740	HOLGUIN PILLI <mark>GUA JOS</mark> E ALBERT <mark>O</mark>	COMPRADOR
1305407965	BRAVO ALARC <mark>ON VICTO</mark> R GELAC <mark>IO</mark>	VENDEDOR
1307624625	ZAMBRANO ZA <mark>MBRANO M</mark> ALLUR <mark>Y</mark>	VEN <mark>DEDOR</mark>
	BEATRIZ	

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Bien Código Catasral Número Fi		Acto
LOTE DE TERRENO	3370181000	77542	C <mark>OMPR</mark> AVENTA
LOTE DE TERRENO	3370122000	9237	C <mark>OMPR</mark> AVENTA

Libro: COMPRA VENTA
Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: lunes, 16 agosto 2021 Fecha generación: lunes, 16 agosto 2021



GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudad ano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)









20211308007P00855

NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA EXTRACTO

Escritura	N°:	20211308007P00	1855			Siera				
						N.				
					ACTO O CONTRATO					
					COMPRAVENTA					
FECHA D	E OTORGAMIENTO:	12 DE AGOSTO I	DEL 2	021. (16:40)			-			
	The state of the s	17.7.7.00	STATE OF THE STATE OF							
									R. C. (1881)	
OTORGA	NTES									
			Sel.	PROFESSION OF THE PROFESSION O	OTORGADO POR	MERSIN				
Persona	Nombres/Razón s	social Ti	po int	terviniente	Documento de identidad	No. Identifica		Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BRAVO ALARCON VIO GELACIO		SUS P	PROPIOS S	CÉDULA	13054079)65	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	ZAMBRANO ZAMBRAN MALLURY BEATRIZ		SUS P	PROPIOS S	CÉDULA	1307624625		ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
			154 115		A FAVOR DE	1247				
Persona	Nombres/Razón s			terviniente	Documento de identidad	No. Identifica		Nacionalidad		Persona que representa
Natural	HOLGUIN PILLIGUA JO ALBERTO		SUS P	PROPIOS S	CÉDULA	13071677	/40	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
					23					
UBICACIÓ	N									
The last	Provincia		JS:N	THE REAL PROPERTY.	Cantón				Parroquia	
MANABÍ				MANTA			MAN	√TA		
					100					
DESCRIP	CIÓN DOCUMENTO:									
100(1000,00),00(10),000	OBSERVACIONES:	AVALÚO MUNIC	PAL\$	1.200,00. BIE	EN INMUEBLE UBICAD	O EN EL SE	ЕСТО	R NUEVO MAN	TA	
								75 Tables 200 Tables 2		
CUANTÍA CONTRAT	DEL ACTO O	15000.00								

NOTARIO A MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA

A B O G A D A
NOTARIA PÚBLICA SEPTIMA

TOTARIA PURI ICA SEPTIMA

ESCRITURA DE COMPRA VENTA DE BIEN INMUEBLE, OTORGADA POR LOS SEÑORES CONYUGES VICTOR GELACIO BRAVO ALARCÓN Y MALLURY BEATRIZ ZAMBRANO ZAMBRANO A FAVOR DEL SEÑOR JOSÉ ALBERTO HOLGUÍN PILLIGUA.



CUANTIA: \$ 15.000,00

DI: 2 COPIAS

A.M.

20211308007P00855 .- En la ciudad de San Pablo de Manta, del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día DOCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, ante mí: DOCTORA MARÍA BEATRIZ ORDÓÑEZ ZAMBRANO, NOTARIA PUBLICA SEPTIMA DEL CANTON MANTA, nombrada mediante acción de Personal número 8811- DNTH- dos mil diecisiete-JT de fecha dieciséis de noviembre del dos mil diecisiete, emitida por el Consejo Nacional de la Judicatura, comparecen: UNO: El señor VICTOR GELACIO BRAVO ALARCÓN; ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, portador de su cédula de ciudadanía número uno tres cero cinco cuatro cero siete nueve seis guión cinco (130540796-5), por sus propios derechos; DOS: La señora **MALLURY BEATRIZ**



ZAMBRANO ZAMBRANO; ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, portadora de su cédula de ciudadanía número uno tres cero siete seis dos cuatro seis dos guión cinco (130762462-5), por sus propios derechos; y, TRES: El señor JOSÉ ALBERTO HOLGUÍN PILLIGUA; ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil divorciado, portador de su cédula de ciudadanía número uno tres cero siete uno seis siete siete cuatro guión cero (130716674-0), por sus propios derechos; que fueron presentadas y devueltas; hábiles para contratar y poder obligarse a quienes de conocer doy fe. Bien instruidos del resultado y efectos de la escritura de **COMPRAVENTA**, que proceden a celebrar con libertad y capacidad civil necesaria, los otorgantes entregan a la suscrita Notaria una minuta para que sea elevada a escritura pública, la misma que copiada textualmente, dice: MINUTA: SEÑORA NOTARIA: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de COMPRAVENTA, al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: INTERVINIENTES.- Al otorgamiento del presente contrato comparece por una parte y en calidad de "VENDEDORES", la señora MALLURY BEATRIZ ZAMBRANO ZAMBRANO y el señor VICTOR GELACIO BRAVO ALARCÓN, ecuatorianos, con cédulas de ciudadanías No. 130762462-5 y 130540796-5, ecuatorianos, casados entre sí, de 47 y 53 años de edad, de ocupación ejecutiva del hogar y chofer profesional, con teléfonos celulares No.

electrónicos 09993720249 correos 0988366556 con victor15bravo@gmail.com kerlybravo12345@gmail.com respectivamente, domiciliados en la Vía Circunvalación Tramo 3, Ciudadela Los Olivos de esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos y por otra parte en calidad de "COMPRADOR", el señor JOSÉ ALBERTO HOLGUÍN PILLIGUA, ecuatoriano, con cédula de ciudadanía No. 130716774-0, de estado civil divorciado, de 49 años de edad, de ocupación pescador, con teléfono celular No. 0939581085, con correo electrónico jholguinpilligua20@gmail.com, domiciliado en el sitio Santa Rosa de la provincia de Manabí, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes declaran y expresan libremente que es su voluntad celebrar el presente CONTRATO DE COMPRAVENTA.-SEGUNDA: ANTECEDENTES.-Los "VENDEDORES" son dueños y propietarios de un Bien Inmueble ubicado en la Zona Nuevo Manta LT 22, del cantón Manta, parroquia Manta con los siguientes linderos y medidas: POR EL NORTE: Lote del Sr. Víctor Delgado A en 50 M.R.N 55 11 E., POR EL SUR: Calle Los Jailes en 50 M.R.S 55 11 W, POR EL ESTE: Lote de la Sra. Patricia Fernández en 40 M.R. S 34 49 E, POR EL OESTE: Calle pública en 40 M.R. N 34 49 W, con una superficie total de 2,000.00 metros cuadrados, bien inmueble que fue adquirido a los cónyuges LEONIDAS AVIATAR



CELI MONTAVO y PATRICIA MARIA FERNANDEZ, mediante Escritura Pública de Compraventa celebrada el día martes 11 de octubre del 2011, en la Notaría Primera del cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad el día viernes 23 de diciembre del 2011, en el número de inscripción 3582, número de repertorio 7536, folio inicial 63519 y folio final 63519 tal como consta en el certificado de solvencia que se adjunta. Consta que el Gobierno Autónomo Descentralizado de Manta aprobó la SUBDIVISIÓN del referido bien inmueble mediante trámite de Aprobación de Subdivisión Nº SU-072021-000252, quedando el área desmembrada según la AUTORIZACIÓN DE ESCRITURAS Nº AU-072021-000528 emitida por el Gobierno Autónomo Descentralizado de Manta de la siguiente manera: Bien inmueble ubicado en NUEVO MANTA de la zona de EXPANSIÓN URBANA del cantón Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: 20.00 m, lindera con calle pública, POR ATRÁS: 20.00 m, lindera con propiedad del Sr. Víctor Delgado, POR EL COSTADO DERECHO: 40.00 m, lindera con calle pública, por el COSTADO IZQUIERDO: 40.00 m, lindera con área a subdividir a favor de CUZME HOLGUIN JOAN MANUEL, con CLAVE CATASTRAL: 3-37-01-81-000, con un área total de 800.00 m2, tal como consta de la documentación adjunta. CLÁUSULA TERCERA.-COMPRAVENTA.- Con los antecedentes expuestos y mediante el

presente contrato los VENDEDORES MALLURY BEATRIZ ZAMBRANO ZAMBRANO y VICTOR GELACIO BRAVO ALARCÓN por sus propios y personales derechos dan en venta real y perpetua enajenación a favor del COMPRADOR JOSÉ ALBERTO HOLGUÍN PILLIGUA, quien compra acepta y recibe para sí el bien inmueble ubicado en NUEVO MANTA de la zona de EXPANSIÓN URBANA del cantón Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: 20.00 m, lindera con calle pública, POR ATRÁS: 20.00 m, lindera con propiedad del Sr. Víctor Delgado, POR EL COSTADO DERECHO: 40.00 m, lindera con calle pública, por el COSTADO IZQUIERDO: 40.00 m, lindera con área a subdividir a favor de CUZME HOLGUIN JOAN MANUEL, con CLAVE CATASTRAL: 3-37-01-81-000, con un área total de 800.00 m2. CLÁUSULA CUARTA: PRECIO, FORMA DE PAGO.- Las partes acuerdan como precio del inmueble materia de esta Compraventa, la suma de USD\$ 15.000,00 (QUINCE MIL DOLARES NORTEAMERICANOS), COMPRADOR cancela en dinero en efectivo a la suscripción del presente Contrato, y que los VENDEDORES declaran haberlo recibido a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. CLÁUSULA QUINTA: ACEPTACIÓN.-Los comparecientes



MALLURY BEATRIZ ZAMBRANO ZAMBRANO, VICTOR GELACIO BRAVO ALARCÓN y JOSÉ ALBERTO HOLGUÍN PILLIGUA por sus propios y personales derechos de manera libre y voluntaria aceptan y se ratifican en todas y cada una de las partes del presente contrato de COMPRAVENTA, por estar hecho en seguridad de intereses.- Por lo tanto los VENDEDORES transfieren al **COMPRADOR**, el dominio, uso, goce, usufructo y posesión en el terreno descrito como el vendido, comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales, que como bien propio de la parte enajenante, le corresponda o pudiera corresponderles, sin reservarse derecho a cosa alguna del bien inmueble. Señora Notaria agregue las cláusulas de estilo para la perfecta validez de esta escritura, que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado Kenedy Gonzalo Burgos García, Registro número trece guion mil novecientos noventa y tres guion noventa y nueve del Foro de Abogados de Manabí.- Hasta Aquí la minuta. Los otorgantes se afirman y ratifican en el contenido íntegro de la minuta preinserta, la misma que la eleva a escritura pública para que surtan todos los efectos legales declarados en ella. Leída esta escritura por mí la Notaria de principio a fin y en alta voz a la otorgante donde se afirma y ratifica en todo el texto íntegro de este instrumento público y de lo expuesto y firmando en unidad de acto, junto conmigo la Notaria, de todo lo cual. **DOY FE**

<u>Ó VICTOR GELACIO BRAVO ALARCÓN</u>

C.C. 130540796-5

1) MALLURY BEATRIZ ZAMBRANO ZAMBRANO

NOTARIA PÚBLICA SEPTIMA

C.C. 130762462-5

f) JOSÉ ALBERTO HOLGUÍN PILLIGUA

C.C. 130716774-0

LA NOTARIA.-

a Maria Hatris Ordones Sombrano

SE OTORGÒ ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA QUE LA SELLO Y FIRMO EN MANTA EL MISMO DIA Y FECHA DE SU CELEBRACIÓN.

LA NOTARIA.-

Dra. Maria Beatris Ordones Zambrano
A B O G A D A
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA

FI. CANTON INSATA - HIMITADI - ECUADO:





Ficha Registral-Bien Inmueble

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21012859 Certifico hasta el día 2021-06-28:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial: 3370122000 Fecha de Apertura: miércoles, 12 noviembre 2008

Información Municipal:

Dirección del Bien: ubicado en la Zona Nuevo Manta

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES: Un lote de terreno ubicado en la Zona Nuevo Manta, del Cantón Manta, parroquia Manta, Superficie 0,2000Has. Con los siguientes linderos y medidas: Por el NORTE, lote del Sr. Víctor Delgado A en 50 M. R. N 55 11 E. Por el SUR, Calle los Jailes en 50 M. R. S 55 11 W. Por el ESTE, Lote de la Sra. Patricia Fernández en 40 M. R. S 34 49 E. Por el OESTE, calle pública en 40 M. R. N 34 49 W.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro _	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE ADJUDICACIÓN	1499 viernes, 07 julio 2006	20007	20017
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3582 viernes, 23 diciembre 2011	63519	63527

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1/2] PROTOCOLIZACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Inscrito el: viernes, 07 julio 2006 Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 30 mayo 2005

Fecha Resolución: lunes, 27 diciembre 2004

a.-Observaciones:

un lote de terreno ubicado en la Zona Nuevo Manta, del Cantón Manta, parroquia Manta, Superficie 0,2000Has.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO I.N.D.A.	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICATARIO	CELI MONTALVO LEONIDAS AVIATAR	CASADO(A)	MANTA
ADJUDICATARIO	FERNANDEZ PATRICIA MARIA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2/2] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 23 diciembre 2011

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 11 octubre 2011

Fecha Resolución:

Número de Inscripción: 3582

Número de Inscripción: 1499

Número de Repertorio: 3120

Folio Inicial: 63519

Número de Repertorio: 7536

Folio Final: 63519

Folio Inicial: 20007

Folio Final: 20007







a.-Observaciones:

Compraventa de un bien inmueble ubicado en la zona Nuevo Manta del canton Manta con una superficie total de 0.2000Has. b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cludad
COMPRADOR	BRAVO ALARCON VICTOR GELACIO	CASADO(A)	CRUCITA
VENDEDOR	FERNANDEZ PATRICIA MARIA	CASADO(A)	MANTA
/ENDEDOR	CELI MONTALVO LEONIDAS AVIATAR	CASADO(A)	MANTA

Libro Número Inscripción Fecha Inscripción Folio Inicial Folio Final

COMPRA VENTA 1499 viemes, 07 julio 2006 20007 20017

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro: COMPRA VENTA Número de Inscripciones:

Total Inscripciones >>

2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2021-06-28

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : BRAVO ALARCON VICTOR GELACIO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21012859 certifico hasta el día 2021-06-28, la Ficha Registral Número: 9237.





Firmado electrónicamente por: GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA Registrador de la Propiedad

Válido por 60 dias. Exepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)





Página 2/2

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudad ano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de

A STANCE OF THE PROPERTY OF TH

FINANCE OF THE PROPERTY OF THE



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES **CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 072021-039075

Nº ELECTRÓNICO: 212119

Fecha: 2021-07-29

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en

vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-37-01-81-000 Ubicado en:

NUEVO MANTA

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 800 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario	
1305407965	BRAVO ALARCON-VICTOR GELACIO	

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:

1,200.00

CONSTRUCCIÓN:

0.00

AVALÚO TOTAL:

1,200.00

UN MIL DOSCIENTOS DÓLARES 00/100

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en ellugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 - 2021".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Este documento es válido por un término de 60 días. Debe protocolizarse y de forma inmediata inscribirse en el Registro de la Propiedad para que se perfeccione la legalidad del dominio del bien.

Fecha de expiración: lunes 27 septiembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



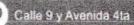
Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR











AVELANCE OF

ENBLANCE

and the second state of



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Nº 082021-040104 Manta, miércoles 11 agosto 2021



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL **DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de BRAVO ALARCON VICTOR GELACIO con cédula de ciudadanía No. 1305407965.

Por lo consiguiente se establece que NO ES DEUDOR de la Municipalidad del Cantón . Manta.



Tesorería Municipal Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida. Fecha de expiración: sábado 11 septiembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



















GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

N° 082021-040100

Manta, miércoles 11 agosto 2021

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRA VENTA



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios rurales en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 3-37-01-81-000 perteneciente a BRAVO ALARCON VICTOR GELACIO con C.C. 1305407965 ubicada en NUEVO MANTA BARRIO NUEVO MANTA PARROQUIA EXPANSIÓN URBANA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$1,200.00 UN MIL DOSCIENTOS DÓLARES 00/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$15,000.00 QUINCE MIL DÓLARES 00/100.

NO CAUSA UTILIDAD PORQUE EL BIEN ES RURAL



Tesorería Municipal Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida. Fecha de expiración: viernes 10 septiembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR











FRIFIAMO

ESPACIO MIBLANCO



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

Fecha: 2021-07-29

N° SU-072021-000252

NA RIA

Mano

Esta Dirección aprueba la SUBDIVISIÓN del terreno propiedad de **BRAVO ALARCON VICTOR GELACIO con C.C. 1305407965**, ficha registral nro. 9237 ubicado en ZONA NUEVO MANTA LT.22, de la parroquia PARROQUIA SIN ESPECIFICAR y cantón Manta, el mismo que conforme escritura tiene un área general de 2.000.00 m²

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA / FICHA #9237: (COMPRA VENTA AUTORIZADA EN LA NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA EL 11 DE OCTUBRE DEL 2011 E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA

PROPIEDAD EL 23 DE DICIEMBRE DEL 2011)2,000.00 m2

NORTE: 50.00 m Con lote del Sr. Víctor Delgado A . R. N 55 11 E.

SUR: 50.00 m Con Calle los Jailes . R. S 55 11 W.

ESTE: 40.00 m Con Lote de la Sra. Patricia Fernández. R. S 34 49 E.

QESTE: 40.00 m Con calle pública. R. N 34 49 W.

ÁREA TOTAL: 2,000.00 m2

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE HOLGUIN PILLIGUA JOSE ALBERTO :800.00 m2

FRENTE: 20.00 m - Lindera con calle publica

ATRAS: 20.00 m - Lindera con propiedad del Sr. Victor Delgado COSTADO DERECHO: 40.00 m - Lindera con calle pública

COSTADO IZQUIERDO: 40.00 m - Lindera con área a subdividir a favor de CUZME HOLGUIN JOAN

MANUFI

ÁREA TOTAL: 800.00 m2

CLAVE CATASTRAL: 3-37-01-81-000

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE CUZME HOLGUIN JOAN MANUEL :800.00 m2

FRENTE: 20.00 m - Lindera con calle pública

ATRAS: 20.00 m - Lindera con propiedad de Sr. Víctor Delgado

COSTADO DERECHO: 40.00 m - Lindera con área a subdividir a favor de HOLGUIN PILLIGUA JOSE

ALBERTO

COSTADO IZQUIERDO: 40.00 m - Lindera con área a subdividir a favor de CUZME HOLGUIN

ANTHONY FABRICIO ÁREA TOTAL: 800.00 m2

CLAVE CATASTRAL: 3-37-01-82-000

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE CUZME HOLGUIN ANTHONY FABRICIO :400.00 m2

FRENTE: 10.00 m - Lindera con calle pública

ATRAS: 10.00 m - Lindera con propiedad del Sr. Víctor Delgado

COSTADO DERECHO: 40.00 m - Lindera con área a subdividir a favor de Cuzme Holguín Joan Manuel

COSTADO IZQUIERDO: 40.00 m - Lindera con Propiedad del Sr. Brayo Alarcon

ÁREA TOTAL: 400.00 m2

CLAVE CATASTRAL: 3-37-01-83-000

ÂREA REMANENTE A FAVOR DE BRAVO ALARCON VICTOR GELACIO : 0.00 m2

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el

A PARIO

ESPACIO EN ELANCO



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes

SE EMITE ESTE DOCUMENTO TENIENDO EN CUENTA QUE EL AREA A SUBDIVIDIR A FAVOR DEL SR. CUZME HOLGUIN ANTHONY FABRICIO EL CUAL CUENTA CON UN AREA DE 400.00M2, POSEE UNA RELACION 1/4 RESPECTO AL FRENTE FONDO, DEBIDO A ESTO EL LOTE FRACCIONADO SERA INDIVISIBLE.



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Este documento es válido por un término de 60 días. Debe protocolizarse y de forma inmediata inscribirse en el Registro de la Propiedad para que se perfeccione la legalidad del dominio del bien.

Fecha de expiración: lunes 27 septiembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



167325O2C79ZH

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





ESPACIO



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

N° AU-072021-000528 Manta, jueves 29 julio 2021



AUTORIZACIÓN DE ESCRITURAS

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a HOLGUIN PILLIGUA JOSE ALBERTO, para que celebre escritura sobre una parte del terreno propiedad de BRAVO ALARCON VICTOR GELACIO, ubicado en NUEVO MANTA de la zona de EXPANSIÓN URBANA, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 20.00 m - Lindera con calle publica

ATRAS: 20.00 m - Lindera con propiedad del Sr. Víctor Delgado COSTADO DERECHO: 40.00 m - Lindera con calle pública

COSTADO IZQUIERDO: 40.00 m - Lindera con área a subdividir a favor de

CUZME HOLGUIN JOAN MANUEL

Área total: 800.00 m2

Clave catastral: 3-37-01-81-000

SE EMITE ESTE DOCUMENTO TENIENDO EN CUENTA QUE EL AREA A SUBDIVIDIR A FAVOR DEL SR. CUZME HOLGUIN ANTHONY FABRICIO EL CUAL CUENTA CON UN AREA DE 400.00M2, POSEE UNA RELACION 1/4 RESPECTO AL FRENTE FONDO, DEBIDO A ESTO EL LOTE FRACCIONADO SERA INDIVISIBLE.

Este documento es válido por un término de 60 días. Debe protocolizarse y de forma inmediata inscribirse en el Registro de la Propiedad para que se perfeccione la legalidad del dominio del bien.



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Fecha de expiración: lunes 27 septiembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR









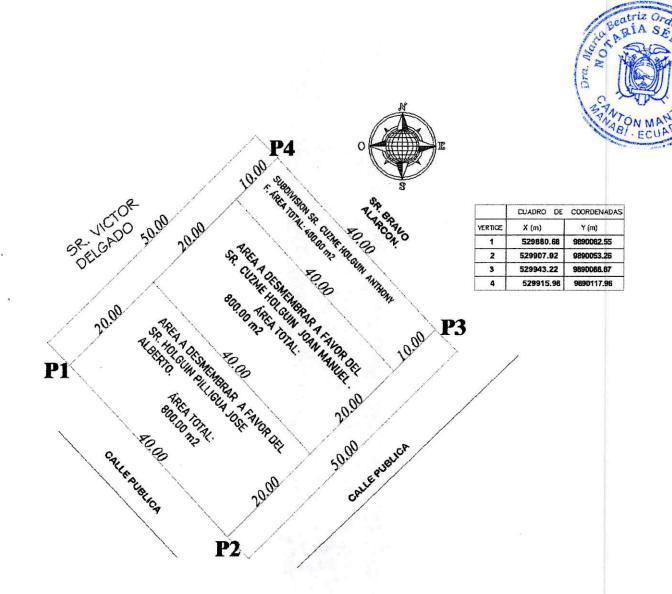




FERMO



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



ASSAUCE OF THE PROPERTY OF THE

ESPACIO



COMPROBANTE

Desde 1890

al servicio
de la COMUNIDAD

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Fundado el 6 de Agosto de 1890

Dir.: Avenida 11 entre calles 11 y 12 • Telfs.: 2621777 / 2611747 • R.U.C.: 1360020070001

E-mail: tesoreria@bomberosmanta.gob.ec • Manta - Manabí - Ecuador

000025804

INGRESO A CAJA

	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE	CREDITO	PERIODO	
N° PAGO 44317	2021/08/11 9:20	11/08/2021 09:20:00a.m.	6876	505		
A FAVOR DE	BRAVO ALARCON VICTOR GELACIO C.I	: 1305407965				0000
					CERTIFICADO Nº	2908
	N .	CERTIFICADO de So	olvencia		OF STREET, STR	The same of the sa
	RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES		DET	LLEDERGASO S	don
de Solvencia	\$ 3 rección Financiera CERTÍFICA: Q	hame of or or	11	(+)SUB-TOTAL (2)	USD	3.00
	TESORERO(A) SUBTOTAL 1	MENIENDEZ MERO ANA MENENDEZ MERO ANA MENENDEZ MERO ANA MENENDEZ MERO ANA MENENDEZ MERO ANA	3.00	FORMA DE PAGO:	EFECTIVO	3.00

DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2021/09/10







Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del Canton Manta-Direccion Financiera -Area Rentas CALLE 9 Av.4ta

- Ecuador

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2021/033543 DE ALCABALAS

Fecha: 08/10/2021

Por: 195.00

Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021

Vence: 08/10/2021

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: BRAVO ALARCON VICTOR GELACIO

Identificación: 1305407965

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: HOLGUIN PILLIGUA JOSE ALBERTO

Identificación: 1307167740

Teléfono:

Correo:

Detalle:

PREDIO:

Fecha adquisición: 01/01/2011

Clave Catastral

Avaluo 1200.00 Área 800.00 Dirección

NUEVOMANTA

Precio de Venta 15,000.00

3-37-01-81-000 Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	DE ALCABALAS	150.00	0.00	0.00	150.00
2021	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	45.00	0.00	0.00	45.00
	Total=>	195.00	0.00	0.00	195.00

Saldo a Pagar

A PARTICIO

12/08/2021 12:38:10 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-BOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1230620817
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MONTA (AG.) OP:dmgarcia
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA SEPTIMA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: Comision Efectivo: IVA % TOTAL: SUJETO A VERIFICACION

MANTA (AG.) AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA No. Fac.: 056-503-000004899 Fecha: 12/08/2021 12:38:27 p.m.

No. Autorizaci≤n: 1208202101176818352000120565030000048992021123817

Descripcion Recaudo

SubTotal USD I.V.A TOTAL USD

**** GRACIAS POR SU VISITA **** Sin Derecho a Credito Tributario

A ROAD OF THE ROAD

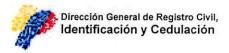
ASSE ACIO











CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1305407965

Nombres del ciudadano: BRAVO ALARCON VICTOR GELACIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/RIOCHICO

Fecha de nacimiento: 15 DE DICIEMBRE DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Instrucción: BACHILLERATO

Estado Civil: CASADO

Sexo: HOMBRE

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Cónyuge: ZAMBRANO ZAMBRANO MALLURY BEATRIZ

Fecha de Matrimonio: 20 DE SEPTIEMBRE DE 1996

Nombres del padre: BRAVO INTRIAGO JESUS GELACIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ALARCON CEDEÑO LIDIA ASUNCION

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE FEBRERO DE 2021

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 12 DE AGOSTO DE 2021

Emisor: MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA





Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente





APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ZAMBRANO MACIAS SEGUNDO FILIBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZAMBRANO ENNA EULALIA
ESTADO CIVIL
CASADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE
BRAVO ALARCON VICTOR GELACIO

BRAVO ALARCON VICTOR GELACIO LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN CÓDIGO DACTILAR E1333I3222 TIPO SANGRE ON

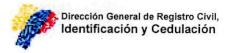
DONANTE No conante



I<ECU0026301664<<<<<13076246257502134F3104105ECU<NO<DONANTE7ZAMBRANO<ZAMBRANO<<MALLURY<BEA







CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1307624625

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO ZAMBRANO MALLURY BEATRIZ

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/AYACUCHO

Fecha de nacimiento: 13 DE FEBRERO DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Instrucción: BACHILLERATO

Estado Civil: CASADO

Sexo: MUJER

Profesión: AUXILIAR ENFERMERIA

Cónyuge: BRAVO ALARCON VICTOR GELACIO

Fecha de Matrimonio: 20 DE SEPTIEMBRE DE 1996

Nombres del padre: ZAMBRANO MACIAS SEGUNDO FILIBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ZAMBRANO ENNA EULALIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 10 DE ABRIL DE 2021

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 12 DE AGOSTO DE 2021

Emisor: MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA





Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



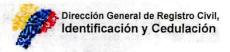






Will SUID on state 12





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1307167740

Nombres del ciudadano: HOLGUIN PILLIGUA JOSE ALBERTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/SAN LORENZO

Fecha de nacimiento: 15 DE NOVIEMBRE DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: PESCADOR

Cónyuge: No Registra

Estado Civil: DIVORCIADO

Nombres del padre: HOLGUIN CALDERON JOSE ELOY

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PILLIGUA MARGARITA SIRILA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 24 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 12 DE AGOSTO DE 2021

Emisor: MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA





Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente

